

**JUzg. 3o Familia Armenia - sucesión Henry Salazar Ospina - Radicado 2014-0021900
Recurso Resposición.**

Federico Montes Botero <federicomontesbotero@gmail.com>

Mié 17/04/2024 11:31 AM

Para: Juzgado 03 Familia Circuito - Quindío - Armenia <j03fctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 4 archivos adjuntos (994 KB)

Certificado de Inscripción de Abogado Federico Montes Botero.pdf; Primera Captura de Pantalla Sirna - Inscripción Federico Montes 2024-04-16 .pdf; Segunda Captura de Pantalla Sirna - INscripción Federico Montes .pdf; 1. Abril 1724 Recurso Reposición contra auto 15 abril 2024.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de federicomontesbotero@gmail.com. [Por qué esto es importante](#)

Armenia, 17 de Abril de 2.024

Honorable

JUEZ TERCERA DE FAMILIA

Armenia Q.

INCIDENTE DE REGULACION DE PERJUICIOS

Referencia: **PROCESO:** SUCESION

CAUSANTE: HENRY SALAZAR OSPINA

HEREDEROS: SANTIAGO SALAZAR MEDINA Y JUAN JOSE
SALAZAR ARIAS –

RADICADO: 630013110003201400219.

FEDERICO MONTES BOTERO, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Armenia, portador de la C.C. No. 9'739.602 de Armenia, abogado en ejercicio, portador de la T.P. No. 159.836 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en ejercicio del poder que me fue conferido por el señor **JUAN JOSE SALAZAR ARIAS**, también mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Armenia, identificado con la C.C. No. Nro. 1.092.851.798 expedida en Armenia Q, en su condición de heredero del causante Henry Salazar Ospina para que lo represente dentro del incidente de la referencia, de la manera mas respetuosa me permito manifestar a Usted señora Juez que interpongo **recurso de reposición y subsidio apelación** contra el auto fechado el pasado día 15 de abril en el cual no me reconoce personería jurídica para actuar aduciendo que no estoy inscrito como abogado en el Sirna.

ADJUNTO MEMORIAL QUE CONTIENE EL RECURSO.

Atentamente,

Federico Montes Botero

Armenia, 17 de Abril de 2.024

Honorable

JUEZ TERCERA DE FAMILIA

Armenia Q.

INCIDENTE DE REGULACION DE PERJUICIOS

Referencia: PROCESO: SUCESSION
CAUSANTE: HENRY SALAZAR OSPINA
HEREDEROS: SANTIAGO SALAZAR MEDINA Y JUAN JOSE SALAZAR ARIAS –
RADICADO: 630013110003201400219.

FEDERICO MONTES BOTERO, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Armenia, portador de la C.C. No. 9´739.602 de Armenia, abogado en ejercicio, portador de la T.P. No. 159.836 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en ejercicio del poder que me fue conferido por el señor **JUAN JOSE SALAZAR ARIAS**, también mayor de edad y con domicilio en la ciudad de Armenia, identificado con la C.C. No. Nro. 1.092.851.798 expedida en Armenia Q, en su condición de heredero del causante Henry Salazar Ospina para que lo represente dentro del incidente de la referencia, de la manera mas respetuosa me permito manifestar a Usted señora Juez que interpongo **recurso de reposición y en subsidio apelación (Art. 321 num. 1 CGP)** contra el auto fechado el pasado día 15 de abril en el cual no me reconoce personería jurídica para actuar aduciendo que no estoy inscrito como abogado en el Sirna.

Sustentación del recurso:

En el auto en mención el despacho señala que el suscrito abogado no está registrado en el Sirna e incluye en el auto la imagen que desvirtúa lo que señala, pues allí expresamente en dicha imagen prueba que efectivamente SI ESTOY REGISTRADO, y en la citada imagen aparece mi número de tarjeta profesional y número de cédula con la constancia de vigencia de mi tarjeta profesional.

PRUEBAS DE INSCRIPCION

1. Adjunto certificado de fecha 5 de abril de 2024 de la Unidad de Registro Nacional de Abogado como mi inscripción y Registro como abogado en el Sirna.
2. Dos pantallazos de la página del Sirna donde se prueba mi inscripción como abogado y mis datos personales allí registrados.
3. Imagen del auto del 15 de abril de 2024

Por lo expuesto, solicito se revoque parcialmente dicho auto en lo que acá concierne y téngase como el pronunciamiento del incidentista Juan José Salazar, a quien se convocó para integrar el contradictorio, como contestado el requerimiento como incidentista, teniendo en cuenta para ello, todos los memoriales y pruebas aportados en el correo remitido en la misma fecha de recibido por su despacho y que ahora es objeto de pronunciamiento a través del auto del 15 de abril de 2024.

Tal pronunciamiento como incidentista con las pruebas respectivas adjuntas, pido se tenga en cuenta no solo desde la fecha inicial de remisión, SINO DESDE HOY, una vez notificado por conducta concluyente en virtud del auto del 15 de abril de 2024 con el fin de no entrar en reiterados e innecesarios correos que contienen los mismos escritos y pruebas.

Señora Juez, Atentamente,

Federico Montes Botero

T.P. No. 159.836 CSJ



**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 2152196

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios de formatos, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley. También le corresponde llevar el registro de sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad se constató que el (la) señor (a) **FEDERICO MONTES BOTERO**, identificado(a) con la **cédula de ciudadanía No. 9739602.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	159836	10/07/2007	Vigente

En relación con su domicilio profesional, actualmente aparecen registradas las siguientes direcciones y números telefónicos:

	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO	CIUDAD	TELEFONO
Oficina	CALLE 20 A NRO. 14-54 OFIC. 108	QUINDIO	ARMENIA	7455474 - 0
Residencia	CALLE 20 A NRO. 14-54 OFIC. 108	QUINDIO	ARMENIA	7455474 - 0
Correo	FEDERICOMONTESBOTERO@GMAIL.COM			

Se expide la presente certificación, a los **5** días del mes de **abril** de **2024**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director





Actualizar Datos Domicilio Profesional

En Calificación:

Datos Personales

Nombres:	FEDERICO	Apellidos:	MONTES BOTERO	Tarjeta Profesional:	159836
Tipo de Documento:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	Número de Documento:	9739602	Fecha Expedición del Documento:	
Correo Electrónico:	FEDERICOMONTESBOTERO@G				

- Descargar Práctica Jurídica
- Preinscripción
- Reimprimir Trámite
- Actualización Domicilio Profesional
- Certificado de Vigencia con Direcciones
- Certificado de Trámite de Duplicado
- Consultas Publicas
- Encuesta Satisfacción

Nro	Titulo	Opciones

Datos Laborales

Ocupación Laboral: Abogado De Oficio: Dirección Oficina:

Pais Oficina: Departamento Oficina: Ciudad Oficina:

Teléfono Oficina: Celular Oficina:

Datos Residencia

Pais Residencia: Departamento Residencia: Ciudad Residencia:

Dirección Residencia: Teléfono Residencia: Celular Residencia:

Actualizar

